

2599
DECRETO DE ALCALDIA N° / 2021.-

En Zapallar, **19 NOV. 2021**

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha del 25 de junio 2021, que nombra alcalde de la Comuna.
Decreto Alcaldicio 1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021 y su modificación aprobada mediante decreto alcaldicio N°1688/2021 de fecha 10 de agosto 2021, que delega la facultad de firma bajo la formula "Por Orden del alcalde".
Decreto Alcaldicio 1838/2021 de fecha 25 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.
Decreto Alcaldicio 1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021, que aprueba cuadro de subrogancia de alcalde, en caso de ausencia. -

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Certificado del director de Dimao, Sr. Rubén Jerez Barrales

DECRETO:

1° RATIFICASE Y AUTORIZASE, Salida de Vehículo, según el siguiente detalle:

➤ Vehículo	: Camioneta Chevrolet Dimax Patente: PDCY-42
➤ Conductor	: Víctor Fernández Mondaca Rut N°
➤ Fecha	: 04 de Noviembre de 2021
➤ Horario	: Desde las 09:00
➤ Destino	: Santiago ida-vuelta
➤ Motivo	: Retiro de Neumáticos vehículos municipales Santiago.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario

Benito Urrutia Visceras
POR ORDEN DEL ALCALDE

Distribución:

- 1- Conductor
- 2- Oficina de Transparencia
- 3- Archivo Secretaria
SECOIL/tps

